

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 23 de Octubre de 1880.

NUMERO 802

DIRECTOR.-JUAN N. VENERO. ADMINISTRACION.

IMPRENTA DACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

PRECIODE SUSCRICION.

La suscricion se hará por trimestre, su precio será el de tres pesos que se coser. pagarán adelantados.—El púmero suelto vale cinco centavos.

PRECIO DE AVISOS.

Por la primera publicacion, cuando el aviso no exceda de cincuenta palabras en línea corrida, cuarenta centavos.

Por cada palabra de exceso, medio centavo.

Por cada vez que se repita la publicacion se recajará del valor primitivo un treinta y cinco por ciento, á los que no estén suscritos al "Diario Oficial" y á los que estuvieren, se les rebajará un cincuenta por ciento.

No excediendo de quince palabras un aviso en línea seguida, pagará 8 2 por mensualidad.

Cualquiera etra publicacion de las que no están justipreciadas aquí, su precio será convencional.

La Administracion general de este Diario estará en la Imprenta Nacional, á cargo del Director de ella; y los Agentes en los demas puntos de la República serán los Ad- do nombrar á U. Magistrado en ministradores de correos: donde no haya 3º Instancia del Supremo Tribueste empleado, estará la Agencia á cargo del Jefe político.

A QUIENES INTERESE.

Para no dejar duda y evitar equivocacion en el pago de la insercion de piezas judiciales que se remitan para su publica. mento de ley. cion en el "DIARIO OFICIAL," se avi-

Por todo REMATE ó EDICTO que no contenga veinte líneas manuscritas, se debe pagar un peso (\$ 1.00); y por el que pase miento, se presente en el Salon de con fecha 7 del corriente. de ese número, se pagará á cinco centaros (\$ 0.05 cts.) la línea manuscrita, inclusive los sellos y firmas del Juez y testigos.

Para este efecto, las líneas de manuscrito no deben contener más de 16 palabras; y si excedieren de este número, serán computadas para la formacion de mevas líneas conforme esa regla.

TODO VALOR DEBE REMITIRSE ADELANTADO

CALENDARIO

En este dia sale el Sol á las 5, 52 minutos Se pone a las 5, y 37 minutos. Sale la Luna à las S. 25. m.

Sabado 23.—San Pedro Pascual ob. y mr. San Juan Caspitrano.

CONTENTED O-

SECCION OFICIAL.

Gran Consejo Nacional. Oficios.

Secretaria de Gobernacion. Oficio. Conocimiento de las principales operaciones practicadas en el Registro General de Hipotecas.

Secretaría de Guerra y Marina.

Movimiento marítimo.

Administracion Judicial.

Minutas de la Suprema Corte de Justicia. Remates y Edicios.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revîsta Exterior.

Los Misterios de Oberammergan.

Seccion Científica é Industrīai.

Observaciones Meteorológicas.—La Locomotora eléctrica de Edison.-Máquina colosal de

Seccion de Avisos.

SECCION OFICIAL.

GRAN CONSEJO NACIONAL.

Nº 5.

Secretaria del Gran Nacional. Consejo

Anuncios.

Palacio Nacional. San José, Octubre 21 de 1880. Señor Lcdo. Don Ezequiel Herrera.

El Gran Consejo Nacional, en sesion del dia de hoy, se ha servinal de Justicia, en subrogacion del Licenciado Don José Antonio Pinto, á quien se ha admitido su excusa, y señalar las doce del dia de mañana, para recibirle el jura-

Lo que tengo la honra de participar á U., para que, en caso de que se sirva aceptar este nombrasesiones, el dia y hora indicados, con el fin anteriormente expresado; suscribiéndome con to la consideracion, su más atento servidor,

J. Solano.

Señor Srio, del Gran Consejo Nacional. San José, Octubre 22 de 1880.

Señor:

Acepto gustoso el llamamiento corrientes. al servicio público, que el Gran Consejo Nacional ha tenido á bien hacerme, designándome Magistrado en 3º Instancia de la Corte Suprema de Justicia, segun el atento oficio de U., número 5, fecha de ayer; y me presentaré, en consecuencia, á prestar el juramento con que, de nuevo, ofreceré cumplir con mis deberes de Juez, teniendo como siempre tuve, por norma, la ley y mi conciencia.

Sírvase, Señor Secretario, hacerlo así presente á ese Alto Cuerpo, junto con mi reconocimiento por la honra que recibo; v permita U. que me suscriba su más atto

> servidor, EZEQUIEL HERRERA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. Costa Rica

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Al Honorable Sr. Secretario de Estado en el despacho de Gobernacion.

San José, 22 de Octubre de 1880. SEÑOR:

Despues de diez años de ausencia, adquiriendo la profesion de Médico Cirujano y Obstétrico, que en Europa cuesta largos estudios mucho dinero, há pocos meses que regresé á mi patria y al hogar paterno, donde indeciblemente está gozando mi corazon de hijo y de hermano.

Dejar ahora ese hogar y esa Capital, para ir á permanecer en naciente ciudad costeña de Limon, es, en un jóven, sacrificio no pequeño; mas, para mí, nada hay superior á la humanidad y al deber, y dentro de tres dias partiré | á llenar el que me impone el Acuerdo Supremo que US. Honocontesta, quien tiene el bonor de suscribirse,

De US. Honorable, muy atento s. servidor, José Mª Castro Fernández.

Conocimiento de las principales operaciones efectuadas en esta Oficina, en la presente semana.

hecho 16 inscripciones, 4 cancelacio- Magistrados Orozco y Ugalde, en el nes y 3 certificaciones, y se despacha juicio entre Don Juan Fernández y

En el id. de San José, 68 inscripriones, y se despacha con fecha 14 de los corrientes.

En el id. de Cartago, 23 inscripciones, y se despacha con fecha 16 del que cursa.

nes, y se despacha con fecha 13 del por robos en cuadrilla; sorteados los Secorriente.

En el id. Occidental, 35 inscripciones, y se despacha con fecha 9 de los respectivamente.

Derechos devengados en todo: quinientos veintitres pesos setenta y cinco centavos.

Registro general de Hipotecas.—San José, 22 de Octubre de 1880.

B. SALAZAR.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO. Puerto de Puntarénas.

SALIDAS.

Octubre 21.—Ayer á las 2½ p. m. zarpo el Pailebot N. A. W. H. "Stemando de su Capitan G. Lund-Lleva Brealey.

de carga, 282 trozos de cedro, que miden 8,719 piés cúbicos.

Octubre 22.--El vapor correo "General Guardia" zarpó para el Bebede-ro hoy á las 12 m. Pasajeros: Manuel S. Esquivel, Joaquin Pérez y de carga 718 libras.

ADMON. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia. Viérnes 22.

Corte Plena

Art. 19—Se dió lectura á un oficio procedente de la Secretaria del Gran Consejo Nacional, fecha de hoy, nº 6, comunicando al Tribunal que el Señor la Magistrado de 3ª Instancia, Licenciado Don Ezequiel Herrera, había prestado en esta misma fecha el juramento de ley, y se acordó contestarlo de inteligencia; y estando presente el Señor Herrera, tomó su asiento respectivo.

Art. 29—Se practicó el sorteo de un Conjuez para subrogar en la Sala 2ª en 2º Instancia al Señor Conjuez, Licenrable me ha comunicado en su ciado Don José A. Herrera, sorteado respetable oficio del 20, á que así en el juicio entre Don Constant Audrain y Don Alenjandro Villenave, por ser hermano del Señor Magistrado Licenciado Don Ezequiel Herrera, y resultó sorteado el Licenciado Don Mauro Fernández.

Se suspendió la Sesion.

Abierta de nuevo la sesion. Art. 30—Se practicaron los siguien-

tes sorteos:

Dos Conjueces para subrogar en la En el Partido de Hipotecas se han Sala 1ª en 3ª Instancia á los Señores Doña Dolóres Monge, sobre validez de un documento; sorteados los Señores Doctores Don Miguel Macaya y Don Eusebio Figueroa, respectivamente.

Dos Conjueces para subrogar en la misma Sala á los mismos Magistrados en la causa contra Francisco Fernán-En el id. de Heredia, 50 inscripico- dez, Casimiro Cháves y José Zumbado noros Licenciados Don Ramon Carranza y Doctor Don Salvador Jiménez,

Un conjuez para subrogar en la Sala 2ª en 3ª Instancia al Señor Magistrado Leon Páez en la causa contra Rafael Tórres por heridas; sorteado el Doctor Don Eusebio Figueroa.

Otro Conjuez para subrogar en la misma Sala al mismo Magistrado en la mortual del Señor José Manuel Ramírez; sorteado el mismo Señor Figue-

Otro Conjuez para subrogar en la misma Sala al mismo Magistrado en el juicio entre Don Miguel Rodríguez, Don Pedro Ulloa y Don Pedro Zamora, por la rescision de un contrato; sorteado el Licenciado Don Ramon Carranza.

Sala primera

vens," con destino á San Francisco | 1—Se admitió la súplica interpuesta California, del porte de 147 tonela- en la ejecucion entre el Banco-Anglo ladas, 7 hombres de tripulacion y al Costaricense y Don Juan Howard

2—Se llamó al Señor Conjuez, Ledo. Don Rafael Chacon, en el juicio de distitucion de albaceazgo en la mortual de Don José Mª Orozco.

de hecho intentada por Don David Pa- con el solar en que está ubicada, situacheco en juicio con los Señores Mestre da en el Barrio de Santo Domingo de Peralta y C²

rra objeto de la demanda.

ciar, en la mortual del Señor Márcos sembrado de café; y linda: al Norte, Garro.

vista, y se decretó traslados.

proveyó autos.

ridas.

tra Anastasio Cámpos, por abigeato.

10-La causa contra Agapito Vásquez y Juan Ramon Mena, se remitiô á la Sala 2º por haber prevenido.

San José, 22 de Octubre de 1880. El Secretario, -- Benito Serrano.

Sala segunda.

1.—En la ejecucion que sigue el Señor José Mª Bermúdez, contra la Señora María Filomena Cámpos, se declaró á ésta rebelde, y al Señor Juan Monge.

mona y Margarita Muñoz, pidiendo se [fondo, pared de adobes, madera labrada, declare rebeldes á los Señores Pio, dividida en sala, cuartos y cocina, ubica-Juana y Santiago Muñoz (juicio eje- da en un terreno como de un cuarto cutivo), se pidió informe á la Secreta- de manzana, plano, sembrado de café, ría.

3.—En el embargo provisional promovido por Don Constant Audrain, de Manuel Villalòbos, calle pública, en contra Don Alejandro Villanave, se medio:—Sur, idem del ejecutado:—Este, señaló para la vista el veintiocho del idem de Tremedal Boláños; y Oeste, idem mes en curso.

de sùplica del apoderado del Señor cuentas que siguen los Señores Jesus, Balvanera, Rafaela y Jesefa Rodríguez.

5.—El mismo decreto recayó en tas promovido por Don Pedro Flóres. cientos ochenta.

6.—En la causa contra Rafael Tórres y Acuña, por herida grave, se mandó dar cuenta en Corte Plena, para el sorteo de un Conjuez, en subrogacion del Señor Magistrado Dr. Don Pedro Leon Paez.

7.—Tambien el mismo decreto, y por excusa del mismo Magistrado, en la mortual del Señor José Manuel Ramirez.

8.—Igualmente recayó el mismo proveido, y por igual excusa, en el juicio de nulidad de una venta entre Zamora.

9.—En la mortual de Don Ramon Zumbado, se señaló para la vista, el veintisiete del mes en curso.

10.—En la acusacion de la Señora González, por injuria y calumnia, se declaró improcedente la súplica, siendo de oficio las costas de esta instancia.

11.—En la tercería entablada por Don Juan Fernández, relativa á la ejecucion que sigue Don Franco Echeverría, contra los Señores Don Eugenio y Don José Villenave, y en un es- 1:-: v:-: crito del ejecutante, acusando rebeldía á los Señores Villenave, se pidió informe á la Secretaría.

San José, Octubre 22 de 1880. El Secretario,—N. GALLÉGOS.

CARTEL.

A las doce del dia treinta del presente mes, se rematará en la puerta principal de esta oficina, y en el mejor 3—Se proveyó autos en la apelacion postor, la finca siguiente: Una casa la Provincia de Heredia, constante la En el juicio entre los Señores casa como de ocho varas de largo, por Luis Cháves y Rafael Moráles, se man- siete de ancho, compuesta de sala, codó valorar por peritos la zona de tie- cina y corredor, paredes de adobes, madera de cuadro, cubierta de teja; y 5—Se declaró sin lugar la apelacion el solar, consta como de quince varas de hecho intentada por Don Leon Gar- de frente, por doce y media de fondo, propiedad del Señor Benito Ramírez: 6-En el juicio entre los Señores al Sur, calle en medio, con idem de la Juan José Irola y Pedro Quesada, se Señora Concepcion Barquero: al Este, revocó el señalamiento de dia para la calle en medio, propiedad de la Señora Susana Rójas; y al Oeste, propiedad 7—En la causa seguida contra Bru- de la Señora Sinforosa Ocampo.—Vano Umaña, por hurto de un caballo, se lorada en doscientos cincuenta pesos. Pertenece al Señor Ramon Guzman, y S-Igual proveido recayó en la cau- se vende de órden de esta autoridad, sa contra Federico Riquelme, por he- en virtud de ejecucion que contra él ha seguido el Señor Fiscal de Hacien-9-Igual proveido en la causa con- da Nacional, por cantidad de pesos que adeuda al Fisco. Quien quisiere hacer postura, ocurra.

San José, Octubre 20 de 1880.

SALV. BORBON.

Franc? M. Zúñiga. | Eudoro Duran. 2. v.—1.

REMATES.

A las doce del dia veintisiete del mes en curso, deben venderse en la puerta del Palacio Municipal de esta Cindad, los bienes siguientes:-casa de habitación, co-2.—En escrito de las Señoras Ra- mo de doce varas de frente, por seis de de Julio Cháves, calle pública, en me-4.—Se proveyó autos en un escrito dio:—valorado en mil pesos, pertenece á José María Várgas, y se vende de órden hacer postura. Marcelino Cordero, en el juicio de de este juzgado, para pagar cantidad de pesos que adenda al Fisco.-El que quie-bre 21 de 1880. ra proponer por ella, ocurra, que se admitirá propuesta siendo arregiada.

Juzgado 3º y de Hacienda, por minisotro escrito de súplica de Don Esta- terio de la Ley.—Heredia, á las doce del nislao Ramírez, en el juicio de cuen- dia diez y ocho de Octubre de mil ocho-

JESUS Mª SOLERA. Liborio Alvarado h.—Fulgo Víquez.

A las doce del dia ventisiete de este mes, debe venderse en la puerta del Palacio Municipal de esta Ciudad el siguiente inmueble:--casa de habitacion, como de diez y seis varas de frente, por seis de fondo, ubicada en un solar como de un café, figura regular, situado en el barrio de San Roque. Distrito tercero, del Canton segundo de esta Ciudad:—linderos: rri. Don Pedro Ulloa y Don Pedro Villalóbos:—Sur, idem del mismo Villalóbos:—Este, idem de José Barrántes; y Oeste, calle en medio, idem de Manuel Víquez, valorado en doscientes veinticinco pesos, pertenece à José Solis, y se vende de órden de este juzgado para pagar al Fisco cantidad de pesos que se le María Calvo, contra Manuela Cámpos adeuda.—El que quiera comprarlo, acuy Sánchez, Cecilia, Filomena y Eligia da á proponer por él, que se le admitirá propuesta siendo arreglada.

> Juzgado 3º y de Hacienda por ministerio de la Ley.—Heredia, á las doce del dia diez y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta.

> > JESUS Mª SOLERA.

Fulgo Víquez.—Liborio Alvarado h.

do de café, figura irregular, situado en el trándose por el Este, en comun con un pebarrio de San Pedro de la Villa de Bar- queño patio de Don Jerónimo Esquivel, ba, Distrito segundo, del Canton segundo en litigio con los herederos de Roque Gonde la Provincia de Heredia: linderos: zález, y linda el lote, por el Norte, con po-Norte, con propiedad de Jacinto Ulate: trero de la testamentaria de Félix Jimé-Sur, idem de Feliciano Solis: Este, idem nez: Sur, con terreno de José Manuel Jide María Madrigal; y Oeste idem de Cus- ménez, con un patio de beneficio de Jetodio Alvarado, calle pública en medio, rónimo Esquivel, en litigio con los herevalorado en sesenta y cinco pesos: perte- deaos de Roque González, y calle de por nece á la Señora Mercedes Solís, y se medio, con terreno de dicho Señor Esquivende de órden de este Juzgado, para pa- vel en litigio con los mencionados heregar cautidad de pesos que adeuda al Fis- deros, con cafetal de Vicente Castro, y con co. Quien quiera comprarlo, acuda á media manzana propiedad del Señor Joséproponer por él, que se le admitirá pro- Salazar, Molina, [ejecutado], parte de la puesta, siendo arreglada.

rio de la ley. Heredia, á las doce del dia rreno de José María Jiménez; y por el diez y ocho de Octubre de mil ochocientos | Oeste con potrero y cafetal de Jesus Moochenta.

JESUS Mª SOLERA.

Liborio Alvarado hijo.—Fulgo Víquez.

A las doce del dia dos del entrente Noviembre, se rematará en la puerta de este Juzgado, y al mejor postor, lo siguiente: Una casa con el solar en no de Jerdnimo Esquivel, en litigio con que está ubicada, sita en esta Ciudad, los herederos dichos, lo mismo que por el Distrito 4º de este Canton, constante la casa de diez y ocho varas de canon, con diez varas de ancho, y el solar de diez y ocho varas de frente por treinta de fondo, lindante: Norte, tenta y dos, folio ochenta y cuatro, fincacasa y solar de Gregorio Tréjos: Sur, número cinco mil trescientos setenta y id. de José María Zeledon: Este, solar de Alejandro Cardona, y Oeste, calle Estas fincas están valoradas así: la primeen medio, solar de Francisco Gallardo: ra, con el patio de beneficio, pilas, retriinscrita en el Registro de la Propiedad, | lla, las dos casas y el corredor, en tres tomo septuagésimo quinto, folio doscientos uno, finca nú. cinco mil setecientos treinta y seis, Oriental, inscripcion número uno.—Una máquina de hacer hielo, situada en dicha casa, con todos tidad de pesos que adeuda á les Señores sus anexos; y un billar de jugar palos Hipólito Tournon y C? Ocurra el que quiey carambolas, en regular estado, de ra hacer postura. cuatro varas de largo por dos de ancho; valorada la casa en mil quinientos situado en la Villa de Santo Domingo, pesos: la máquina en novecientos pe-Distrito primero, del Canton tercero de sos, y el billar en quinientos pesos.esta Ciudad;—linderos:—Norte, propiedad Estos bienes pertenecen á la mortual de Don José Trinidad Cháves y Retana y se vendon para pagar cantidad de pesos que adeuda á la Señora Ana Vicenta Sáenz.—Ocurra el que quiera

Juzgado 1º Civil.—San José, Octu-

MARCELO BRENES.

Luis Arroyo.—Ramon Bustamante. 1. v.:

Noviembre, se rematarán en la puerta de miento de un documento otorgado por este juzgado y al mejor postor, las fincas | Don Juan Tórres y Ferrer, por valor de siguientes: Primera.—Un derecho propor- mil ciento cincuenta y un pesos diez y cional á la mitad de un terreno como de ocho centavos en favor de los Señores manzana y tres cuartos, sembrado en par- Esquivel & Vega, del comercio de Punte de cafè, sito en el barrio de San Juan, tarenas y endosado por estos Señores & distrito octavo, Canton primero de esta mi poderdante Don Manuel Esquivel y Provincia, lindante: al Norte, con cafetal Sáenz, ante U. muy respetuoso manifiesto: de José María Chacon: al Sur, con idem que no habiéndose presentado el cide Vicente y Jesus Salazar: al Este, idem tado Don Juan Tórres y Ferrer á reoctavo de manzana, plano, sembrado de de José María Chacon; y al Oeste, calle conocer el documento aludido, á las doce en medio, idem de Tomas Salazar.—En es- | del dia de hoy, hora que se le señalò para te terreno hay las signientes construccio- tal objeto, es necesario que el Señor Juez nes, que se venden en totalidad: un patio se sirva volver á señalar de nuevo, dia los Señores Miguel Rodríguez Chave- Norte, calle en medic, propiedad de Leon de beneficio de tierra, con dos pilas y una y hora para que el referido Señor Torres, trilla; y una casa de cañon, de treinta va- reconozca el documento de que he hecho ras de largo y seis de ancho: otra casa de referencia; para lo cual se diguará decredoce varas de frente, y doce de fondo; y tar por segunda vez su comparendo, em-, un corredor de doce varas de largo y tres plazándolo para que reconozca el docude ancho; las casas son todas de madera mento, por edictos, conforme al art. 145 y teja.—Inscrito el terreno en el Registro parte 3º del Código, apercibiéndole con de la Propiedad, tomo treinta y ocho, fo- que se declara por reconocido el documenlio sesenta y siete, finca número tres mil to en conformidad con los artículos 910, cuatrocientos treinta, Oriental, inscripcion | Código Civil, y 268 del de Procedimiennúmero dos; y las construcciones están tos. Por lo expuesto A. U. Señor Juez, inscritas en el mismo Registro, tomo trein- | pido se sirva proveer de conformidad á mita y ocho, folio sesenta y ocho, finca nú- solicitud.—Es justicia &.—Liberia Octumero tres mil cuatrocientos treinta, Orien- | bre 16 de 1880.—Vicente Fállas.—Pide tal, inscripcion número tres.—La Señora se señale dia para reconocer un documen-Ramona Várgas y Quiros, es condueño to.—Juagado Civil y de Comercio en 1º. por la mitad restante del mencionado Instancia de la Provincia de Guanacaste. terreno; y segunda: un terreno planta- Liberia, á las once del día diez y ocho de do de café en parte, sito en el mismo Octubre de mil ochocientos ochenta. Cíbarrio que el anterior, distrito y Canton tese por segunda vez á Don Juan F. Tó-A las doce del dia veintisiete del pre- dichos, compuesto de tres lotes, de los cua- rres y Ferrer, para que se presente en este sente mes, debe venderse en la puerta del les el uno tiene de siete á ocho manzanas. Despacho á las once del dia cinco de No-Palacio Municipal de esta Ciudad, el in- poco más ó ménos, con un pequeño pario viembre próximo entrante, á fin de reconomueble siguiente: un terreno de un cuar- de beneficio, circulado éste de tapias, en cer el documento otorgado el doce de to de manzana, superficie plana, sembra- los rumbos Norte, Sur y Oeste, encon- Abril último, por valor de mil ciento cin-

finca que se describe: Este, con cafetal de Juzgado 3º y de Hacienda por ministe- la testamentaria de Félix Jiménez, y tenestel.—El segundo lote, comprende comomedia manzana, y linda: al Norte, calleen medio, con la parte ántes descrita: Sur, calle en medio, cafetal de Justo Quiros: Este, cafetal de Vicente Castro; y Oeste, calle en medio, idem de Jesus Monestel el tercer lote es un cerco plantado de café, como de un cuarto de manzana, lindante: al Norte, calle en medio, el terre-Este: al Sur, con terreno de la testamentaria de José María Vega; y al Oeste, calle en medio, con hacienda de las Señoras Rataela Blanco y hermana.—Inscritaen el Registro de la Propiedad, tomo senueve, Oriental, inscripcion número tres. mil pesos: la segunda: el primer lote, en tres mil quinientos pesos: el segundo en trescientos pesos; y el tercero en doscientos pesos.—Pertenecen al Señor José Salazar Molina, y se venden para pagar can-

Juzgado 1º Civil.—San José, Octubre 21 de 1880.

MARCELO BRÉNES.

Luis Arroyo. Anselmo Aguilar R.

EDICTOS.

FEDERICO FAERBON Y BALTODANO, Juez Civil y de Comercio en 1º Instancia de la Provincia de Guanacaste.

Hago saber al Señor Juan F. Tórres y Ferrer, que en las diligencias criadas & solicitud de D. Manuel Esquivel y Sáenz, sobre reconocimiento de un documento, se encuentran el escrito y anto que copio:--" Señor Juez de 1ª Instancia.--Vicente Fállas y Valverde, de calidades A las doce del dia tres del entrante conocidas en las diligencias de reconoci-

cuenta y un pesos diez y ocho centavos á cándalo, una poblacion entera existe El objeto principal y esencial de los Se ejercitan, puede decirse, toda su vifavor de los Señores Esquivel & Vega, de quien es cesionario Don Manuel Esquivel y Sáenz; haciéndose la citacion por edictos, con arreglo á la ley.-Federico

Dado en la Ciudad de Liberia, á las doce y media del dia diez y ocho de Ocrubre de mil ochocientos ochenta.

FEDERICO FAERRON.

Ramon S. Flores.—A. Guillen.

Por el presente cito y emplazo á los herederos, legatarios y acreedores de la Señora Brigida Cháves Blanco, que fué mayor de veinte y nueve años, casada con Manuel Méndez Burgos, de oficios domésticos y vecina del barrio de Guadalupe de esta Ciudad, para que se presenten en este Despacho á deducir los derechos que tengan, pues se ha dado principio á su mortual.

Juzgado 3º San José, Octubre 21 de 1880.

FÉLIX MATA BRÉNES.

Napoleon Umaña N.-Juan Rafael Mora.

REGIMEN MUNICIPAL.

Gobernacion de la Provincia de San José.

AVISO.—Con el fin de limpiar los filtros y estanques de la Cañeria de esta Ciudad, se suspenderá el curso del agua de la misma á las ocho p. m. del Domingo lunes siguiente. Lo que se pone en conocimiento del público para que se provea oportunamente del agua indispensable. San José, Octubre 19 de 1880.

C. ESQUIVEL.

que las demas personas interesadas de algun modo en la instruccion pública, contribuyan con su asistencia á solemnizar los exámenes de las Escuelas Centrales de este Canton, se pone en conocimiento del público el tiempo para practicar los referidos ejercicios.

ESCUELAS. " Central de varones del N. 20, 21, 22 y 24. de ., de niñas del Sur 28 y 29 de Obre, y 1°, N , , del Occidente 4, 5 y 7 de Nbre " " " Norte II, 12 y 14 de " FRANCO. PICADO.

V. B. El Gobernador,

C. ESQUIVEL.

Gobernacion de la Provincia de San José .--Octubre 4 de 1880.

POLICIA.

Las Boticas de servicio público, durante la presente semana, son las siguientes:

San José.—La de la "Violeta."— "Calle del Seminario."

Cartago. - La del Dr. Don To mas M. Calnek.

Heredia.-La de los Doctores Flores. Alajuela.—La del Dr. Don Cár-

los Silva. Puntarénas. — La de "Puntarénas."

San Ramon.—La de Don Jesus Monge Tréjos.

Grecia.—La de "Grecia."

REVISTA INTERIOR.

Los misterios de Oberammergau.

LA PASION DE N. S. JESUCRISTO.

Os escribo desde el fondo de la Bavie-| escenario, como acabo de decirlo, se-| Pero, en resúmen, esa música tiene el cho más simple y fácil de manejar que ra, á donde he venido para asistir á ria preciso que tuviera proporciones estilo severo que conviene en semejan- el de las locomotoras de vapor, ademas uno de los espectáculos más sorpren- desmedidas, y los gastos sobrepujarian te materia, y cosa más notable, es bien de ser más limpia y de no hacer ruidentes que sea dado ver à un hombre a los recursos de la localidad.—Se ha ejecutada. en este siglo del libre pensamiento.

congregaciones sin causar demasiado es- la otra hablada.

de Nuestro Señor Jesucristo.

de representaciones públicas que nos que ha sido sostenida mas de una vez co monótona, que recuerda el canto rollevan á la Edad Media por la natura- y que talvez solo tenga un interes me- mano de las iglesias, ó los recitados de leza del argumento y la contestura un diocre para los escépticos, pero que Wagner en el Taun hauser. Sobre topoco ingénua del dialogo, pero que sin ofrece uno muy grande á las poblacio- do, nos cuesta mucho soportar tan larembargo tiene algo de moderno bajo nes católicas y creventes de la Ba- ga serie de cuadros, en que el coro, á el punto de vista de los trajes y del viera. aparato escénico, á los cuales se ha prestado una atencion particular.

en 1870, y la guerra franco-alemana Nuevo Testamento de cuadros vivos, mos con el pensamiento de las preocuno ha dejado de hacer crueles vacíos tomados del Antiguo. Miéntras esos paciones del momento, y que juzgueentre la poblacion de esta singular al-grupos inmóviles, algunos de los cuales mos sin ánimo preconcebido, nos sordea, en que cada cual tiene su especia- están compuestos con verdadero arte, prendemos de experimentar una emolidad en los Misterios de la Pazion.— figuran en un teatro cubierto, la or- cion real, al ver desarrollarse la vida Hay familias en que se representa el questa ejecuta sinfonías imitativas de de la humanidad entera, bajo una for-Herodes ó el Caifas, de padres á hijos, Bach, de Haydn y de Mozart.—En se- ma sencilla, algo ingénua, y casi siemotras donde se ejercitan en figurar á guida baja el telon, y la accion dialo- pre dramática. El autor de la música Simon Iscariote, ó los soldados romanos; gada comienza en un teatro al aire li- y el autor de las palabras, tenían el arese rol de Judas que en otro tiempo bre, que representa las calles y plazas dor y la fé que trasponen las montaestaba reservado á las personas mas in- de Jerusalen. El sol inunda con sus nas. Sin ser hombres de genio, no fimas de la Aldea, ha sido aceptado cs-{rayos la Ciudad Santa. En el fondo eran, sin embargo, hombres ordinarios. te año con buena voluntad por un buen se distinguen los Alpes; y el traje de Esto se comprende al oirlos; y si á vehombre que nada tiene de comun, se-los aldeanos, que figuran en gran nú-ces no nos podemos defender de cierguramente, con el traidor del Evan- mero entre los espectadores, concluye tas impaciencias, nos calmamos al pengelio.

Se da naturalmente la mayor impor- toresco. tancia á la eleccion del personaje encargado de representar á Jesucristo; y tambien, una parte bajo techo, y la o- ver los Misterios en pleno siglo XIX, entre estos monteñeses habian encon- tra á cielo raso. Detras de inmensas el viaje vale la pena por sí solo. La próximo; se restablecerá á las 5 a. m. del trado un tipo tan noble como simpáti- filas de bancas, elevándose en forma Baviera es rica en ciudades pintoresco en la persona de José Mayr, quien de anfiteatro, se levanta una especie cas, en puntos de vista grandiosos, en segun la opinion de todos los especta- de tribuna que contiene cerca de 400 lagos y montañas dignas de rivalizar dores, es verdaderamente el ideal del asientos numerados. Los otros 6,000 con los lagos y montañas de la Suiza.— Salvador del mundo, tal como se com- asientos son tomados, puede decirse, al Algunos de sus valles tienen leyendas placen en figurarlo.—Así es que esta- asalto por los espectadores, á medida graciosas, de las que, con justo título, 4. v. 4. ba recomendado al favor especial del que llegan. rei Luis, quien le confió un puesto al Todo esto es primitivo; pero estas músico, de que está orgullosa, ha exa-Inspeccion de Escuelas de S. José abrigo del peligro.—Artista de corazon poblaciones están tan acostumbradas al gerado á veces el carácter un poco con-A fin de que los padres de familia lo mismo | y de alma, como es, el soberano de Ba- | órden, tienen tal instinto de las reglas, | fuso de algunas de sus leyendas, ha teviera no podia ménos de interesarse por que todo pasa sin gran tumulto. esta poblacion artista que pone toda su Los trenes de placer que salen de a los que vengan despues de él, una gloria en no dejar el menor elemento Munich, en la noche, arrojan por la fuente fecunda que explotar. la fortuna del país.

> representacion; los demas confeccionan do el mundo está satisfecho. los trajes, construyen el teatro, distrisiempre lleno, y deben haber este año sentada. veintitres representaciones. - Juzgad de ocupa todo un dia.

mediodia.—Se va á comer, segun la cientes para dar una idea de ellos. tir á la segunda parte.

es solo la noche lo que se pasa ahí, sino las necesidades del argumento. todo el dia; y el único entreacto no está sidad despues de cuatro horas de sostenida atencion.

Oberammergau, Junio 14 de 1880. guran ménos de 700 personajes en el la de ellos, y prodigado los oratorios. El mecanismo de la locomotora es musalvado la dificultad corrando el teatro Miéntras os ajitais en Paris para sa- en dos partes que, por lo demas, corres- ejecutantes, dirigidos por el actual tituir las sucias y tormentosas locomober de qué manera se suprimirán las ponden á una doble accion: una muda,

zarse en largas discusiones, se ha ima- nos resaltar el alcance. La última representacion tuvo lugar ginado hacer preceder cada escena del Pero por poco que nos desprendade dar al conjunto el aspecto más pin- sar el trabajo gigantesco que represen-

estranjero deslizarse en la compañía in- mañana en Oberammergau, 2 ó 3,000

-Pero, me direis, todos esos son lo hacían sus antepasados. buyen los boletos, perciben los precios detalles exteriores, son los preparatide entrada.—Ahora bien, el teatro pue- vos. Habladnos de la pieza, de la made contener 7,000 personas, está casi nera cómo ha sido concebida y repre-

-Está bien! No espereis de mí una la masa de extranjeros que vienen al narracion completa, pues hay veintipais y que se ven obligados á perma- cinco cuadros del Nuevo Testamento, necer en él, pues cada representacion precedidos de otros tantos cuadros vi- beservaciones meteorológicas verificavos, tomados del Antiguo, y los límites No hai mas que un solo entreacto, á de una correspondencia serían insufi-

costumbre del pais, á la hora del An- | Pero puedo deciros que los mistegelus, y se vuelve en seguida para axis- rios, tales como los representan actualmente, no tienen ya la forma primitiva Os doi desde luego este detalle para | de la edad media. Han sido rehechos que noteis desde el primer momento lo a principios del siglo, por el canónigo que distingue al teatro de Oberammer- Ettla, cuya poesía, un poco ámplia quigau de nuestros teatros modernos.—No | zá, responde, sin embargo, muy bien á

En cuanto á la música que acompadestinado á fumar un cigarro ó beber haba los cuadros vivos, fué compuesta, un vaso de cerveza, sino á tomar un en la misma época, por el maestro de Otra diferencia esencial: Como no fi- clado un tanto su propia inspiracion á elétrica que produce el movimiento.

rito real y de una gran instruccion.--; rriles elevados de esta Ciudad.

aquí desde hace dos ó tres siglos con Misterios, tales como se presentan en da, llegando á formar un excelente conun sólo pensamiento, una sóla preocu-Oberammergan, es demostrar que las junto. Los coros compuestos de diez pacion, un solo asunto en la cabeza: re- escenas del Nuevo testamento se en- y ocho coristas, que son todos, como Faerron.—Ramon S. Flores.—A. Guillen. Presentar tan convenientemente como cuentran ya en el Antiguo, á saber: los músicos, nacidos en el pais, cantan sea posible los Misterios de la Pasion que toda la vida de Jesucristo está con compas y nunca desafinan. Nuesexactamente figurada por la de José y tras costumbres modernas se acomodan Cada diez años tiene lugar una série los profetas.—Es una tésis de teología mal al principio con la melopea, un pola moda antigua, viece infaliblemente Para alcanzar ese objeto, sin eterni- a exponernos el argumento y á hacer-

ta una obra de ese género.

El público, como el escenario, está Fuera del placer bastante raro de se ha apoderado la poesía. Si el gran nido, sin embargo, el mérito de indicar

En medio de uno de esos valles, á dígena de los Misterios.—Notad ade-| bávaros que vienen á juntarse con los | que sirven de marco las altas cumbres mas que esto no es sólo la gloria, sino extranjeros llegados en la víspera ó an le los Alpes, se encuentra situada Obetevíspera. Todos encuentran medio rammergau. Ahí, en esas montañas Oberammergan es una gran Aldea de alojarse, de comer bien ó mal. Se donde los aldeanos son hábiles para escon cerca de 1,400 almas.—700 de sus come en la misma mesa, se acuestan culpir la madera, es donde se ha manhabitantes, es decir la mitad, figuran cinco ó seis en el mismo dormitorio, en tenido la tradicion religiosa, y donde como actores á diversos títulos, en la colchones extendidos en el suelo, y to- sus habitantes se hacen honor y gloria en interpretar hoy los Misterios, como

[De "El Ferro-carril" de Santingo.-Chile.E

SECCION CIENTIFICA. E INDUSTRIAL

das en la Ciudad de San José.

Termómetro centigrado. Octubre 21 7. a.m. 2 p. m. 9. p. m. Términe medic. 19, 25 Viento:

Estado de la atmósfera

SE.

Uaro y osc. osc. osc. Barometro: Término medio 26, 248 Luvia: 4 h. 15 m. de duracion: Cantidad de agua recogida 17 Minetros:

La locomotora electrica de Edidescanso del que se tiene harta nece- escuela de Oberammergau, quien se ha son no se mueve por sí misma como las inspirado en los grandes maestros del de vapor, sino que las ruedas y los riearte musical cristiano. Talvez ha mez- les son los conductores de la corriente do. Como cuestion de economía no La orquesta se compone de treinta riene competidor y está llamada á susmaestro de escuela, hombre de un mé- toras que hoy se usan en los Ferro-Ca-

Maquina de coser colosal.—Acaba de construirse la más grande del mundo por el modelo de Singer. La máquina pesa sobre cuatro toneladas, uniendo á su potencia motriz la sencillez de su construcion para coser obras de cuero y otras de igual dureza. Tiene dos agujas y dos lanzaderas y puede hacerse con ella cualquiera obra fina, lo mismo que en las pequeñas máquinas de coser conocidas. Esta máquina colosal, que será movida por vapor, se ha construido aquí para una gran manufactura de Liverpool.

Del Corresponsal de Nueva York.

SECCION DE AVISOS.

BANCO NACIONAL DE COSTA-RICA.

La Junta Directiva de este Banco, en sesion estraordinaria celebrada el 20 del presente, acordó convocar á la Asamblea General de accionistas para el Domingo 7 del mes próximo, á las doce del dia, con objeto de tratar de asuntos de importancia para el Banco. C. Pinto.

Secretario San José, Octubre 22 de 1880.

INVITACION.

Del 25 al 29 del corriente mes tendrán l'ugar los exámenes del Colegio de San ... Agnstin de esta Provincia en el local del mismo, de 7 á 9 s. m. y de 5 á 7. p. m.

De orden de la Ilustre Corporacion Mumicipal, me hago la honra de invitar al público y especialmente á los padres de familia para que se sirvan concurrir á estos . actos.

Secretaria del Colegio de San Agustin J. LOBENZO MADRIGAL. Heredia, Octubre 20 de 1880

Colegio de San Luis Gonzaga CARTAGO.

En esta fecha comienzan los exámenes del Colegio de San Luis Gonzaga, cuyos tribunales por disposicion Municipal se -componen de los SS. DD. Juan F. Ferraz, Francisco Ulloa Mata, Francisco Oremuno, José M. Ayerve, José J. Rójas y Zacarías García.

El 22 á las 12 p.m. y por diez dias consecutivos tendrán lugar los ejercicios pré- de la parte del 50 010 de derecho vios al grado de Bachiller en Artes á que importacion venden: -optarán los alumnos R. M. Quesada—D. Zuñiga—F. Moreira—E. Peralta—Enrique Jimenéz—Sinesio Ruz-Marcele Pacheco—Lorenzo Montenegro—Andrés Zuiniga A. Esquivel, siendo réplicas por Calle del Cuño. San José, Octuparte de la Gobernacion de la Provincia los SS.DD- Juan F. Ferraz y Luis Gómezy por parte de la Dirección del Colegio los PP. Nicolas Cáceres y Santiago Páramo.

El 2 de Noviembre á las 5 p. m. y los tres dias siguientes á las 12 y 5 p, m. tendrán lugar los exámenes públicos que serán amennizados con ejercicios de declamacion y música ejecutados por los alum-

El producto de la funcion del Sábado 6 á las 7 p. m. en que los alumnos pondrán en escena el melodrama intitulado El DUENDE DEL PAULAR será consagrado á la edificacion del Templo vecino al Colegio.

El Domingo 7 á las 12 m. se verificará la Distribucion de premios con la solemnidad acostumbrada.

El Director, profesores y alumnos cuentan con la no desmentida benevolencia con que siempre se les ha honrado en actos semejantes, por parte de los padres de familia y de cuantas personas se interesan por la educación y progresos de la juventud,

Cartago, Octubre 18 de 1880.

EL DIRECTOR-

VENDO O ALQUILO mi casa de habitacion situada al lado Sur del Mercado.

JACINTO GUZMAN. San José, Octubre 21 de 1880. 3. v. 2 4. v. 2. D.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA.

DIVISION CENTRAL.

esorsals surges

Itinerario que observarán éstos desde el lo de Noviembre del corriente año de 1880 en adelante para gobierno de los empleados, y conocimiento ' Del Público,

Sale de Cartago	7 25 7 25 7 30 7 45 7 35 8 30 8 38 8 30 9 9 35 9 35 9 35	>> >> >> >>	I ~ ~ ~ 1	
Sale de Alajuela	7 10 7 20 7 35 7 35 7 35 7 35 7 35 8 35 8 35 8 35 9 9 30 9 30	<pre> ;; ;; ;; ;; ;; ;; ;; ;; ;; ;; ;; ;; ;;</pre>	2 10 ", ", ", ", ", ", ", ", ", ", ", ", ",	

Nota.—La empresa se reserva el derecho de cambiar el presente itinerario cuando lo crea conveniente.

EL SUPERINTENDENTE.

BILLETES PRIVILEGIADOS.

Para pagos de tierras baldias y

FARRER & VANSITTART.

Precios convencionales.—Nº 5 bre 15 de 1880.

Gimnasio Josefino.

Habiendo terminado esta Sociedad, y retando encargados los infrascritos para la alizacion de los aparatos, á reducidos precios se venden los siguientes:

> 1 barra fija. 2 barras paralelas. I par bilbouquets. . par anillos. 2 pares mazas. I palanqueta. 1 saltómetro. 2 trapectos.

4 lámparas grandes. 1 farol. 2 colchones.

1 alfembra. I telon.

2 roperos. 14 pantalones de trabajar. 14 fajones.

1 campanilla. San José, ocrubre 18 de 1880.

J. S. Duran.—Donato Iglesias.—Julian Esquivel.

O. VON SCHROTER & Ca

Bazar de San José, Plaza de la Cate-DRAL, TIENE GRAN SURTIDO DE

Mantas, Lienzos, Cambray, Zarazas anchas y angostas, Driles, Mezclillas, Casimires y Flanelas, Frazadas y Colchas, Lanillas y Generos de seda, Panuelos de seda y de algodon, Pañolones de seda, de lana y de algodon, Camisas de lana y algodon, Medias y Ropa interior, Bandas de seda y de lana, Encajes y Tiras bordadas, Cintas de seda y de terciopelo, Hilo de máquina, de algodon, cañamo, seda, Hiladillas y Trencillas, Sombreros y Ropa hecha, Paraguas y Quitasoles, Galones, Flecos, Tisúes, Pintura, Aceite, Aguaras, Candelas, Jabon, Fosfores, Cera, Vidrios, Lamparas, Cristalería, Palas, Machetes, Cuchillos, Hachas, Cerraduras, Balanzas, Cocinas, Llantas, Pailas, Clavos, Canales, galvanizadso, Municion y Acero, Hierro en barras y láminas, Muebles, Camas, Sillas, Libros y Utiles de escritorio, Tiliches, Aretes, Perfamerías, Calzado para hombres y Señora, Becerros, Charoles, Badanas, Papel para cigarros, Especias, Flores artificiales, arbon de piedra para fragua. 5. v. 1

Sau José, Julio 20 de 1880

AL PÚBLICO.

ADVERTENCIA-En el "Diario" número 793, en la Sala Segunda, párrafo cuarro, se encuentra el nombre de una tal Rosa Castro Cháves encausada, y para evitar que se confunda con el nombre de mi Señora esposa, que lo es Rosa Castro R. de Cháves, creo conveniente bacer esta aclaracion.

San José, Octubre 21 de 1880. MANUEL CHAVES.

BAZAR DE SAN JOSÉ.

Suplicamos á todas las personas que tengan cuentas pendientes, hasta el ultimo del año pasado, ocurran á arreglarla s lo mas pronto posible para evitar los gastos de cobro.

O. VON SCHOTER & C" San José, Octubre 21 de 1880.

10. v. 2. p

AVISO.

Por convénio entre el Director de la Escuela del P. Peralta y la Directora de la de niñas Oriental, se trasladan los exámenes de la última á los dias que estaban fijados para la primera, y viceversa.

Inspeccion de Escuelas de Cartago.

Cartago, Octubre 19 de1880 FELIZ MATA VALLE.

AVISO .-- En el "Colegio Centra l" se vende un piano de la Fábrica de Bord por un precio módico.

San José, Octubre 21 de 1880.

3. r. 2.

A las personas que tengan cuentas pendientes se sirvirán pedirlas ó cancelarlas á la mayor brevedad posible, pues me ausento de la República dentro de poco tiempo.—Sán José, Octubre 16 de 1880

AVISO.

J. J. MADRIZ.

Doctor en Cirugia Dental de la Facultad de Filadelfia.

15. v. 4.

ROMANAS,

De 5 á 10 qq.

Máquinas de asar carne y aves, precios escandalosamente baratos en casa de A. Touret, C. del Teatro Nº 2, frente á la tienda que en el Mercado tien M. Acos-

San José, Octubre 18 de 1880. 6. v. 4. D.

AVISO AL COMERCIO.

En ausencia de nuestro gerente Don Federico Tinoco, quedan como apoderados generales los Seño res Don Juan Quesada y Don Isidro Sandoval, quienes usarán de nuestro po der indistintamente.

Tinoco & Ca

San José, Octubre 9 de 1880. 15. v. 9. d

· Alquilo mi casa de dos pisos contigua al Oeste de la Universidad.

Eduviges Alvarado de Mora. San Josè, Octubre 7 de 1880.

26 v 12

SOMBRERERIA DE M. ACOSTA

al Suroeste de la Plaza Principal. Sombreros grandes de pita muy baratos. Tiroleses á 12 rs. y 3 pesos.

San José, Octubre 14 de 1880.

6. v. 5 D.

LA GACETA MEDICA.

Este periódico científico se publicará mensualmente. Consta cada número de 20 páginas en 4º mayor. De venta en casa del Editor y Redactor, Dr. Juan J. Ulloa G.—Nº 29 Oeste, Calle del Comercio.-San José C. R. El Nº 1º estará hsto el lunes.

Octubre 22 de 1880.

3. v. 3

LIBRERIA ESPAÑOLA

RAMON OLIVÉ.

Estàn de venta los cuadernos Darnel' desde Nº 1º al 16. San José, Agosto 11 de 1880. 26. r 25.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. Costa Rica